

INFORME DE COMISARIA

Quito, 23 de abril de 2020

Señores:

MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ACCIONISTAS DE AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

Presentes.-

De mi consideración:

En mi calidad de Comisaria de la compañía AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A. y de acuerdo con las disposiciones señaladas en el Art. 279 de la Ley de Compañías, presento a la Junta General de Accionistas de AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A., el informe sobre el análisis de los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2019.

El examen de los documentos y registros contables de la Compañía se efectuó con sujeción a las Normas de Auditoría aceptadas en el Ecuador, aplicables a las funciones de comisarios, a fin de obtener la razonabilidad de los saldos expresados en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales; lo cual me permite exponer lo siguiente:

1. Los Administradores han observado las disposiciones estatutarias y reglamentarias vigentes; igualmente he recibido toda la colaboración para la revisión y verificación de los registros y documentación contable, los mismos que están debidamente llevados y conservados de acuerdo a las normas legales.
2. Las cifras que presentan los Estados Financieros han sido preparados con base a las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).
3. El sistema de Control Interno cumple su objetivo y permite mantener un adecuado sistema de administración, así como de salvaguarda de sus activos.
4. Las políticas contables son aplicadas de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES).

ANALISIS:

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA:

El análisis comparativo del Estado de Situación Financiera de los años 2019 y 2018 presenta en el caso de los Activos un incremento neto del 11% debido al movimiento de las cuentas de Efectivo, Equivalentes de Efectivo, Cuentas por Cobrar e Impuesto por Recuperar.

En cuanto a los Pasivos en el año 2019 se observa una disminución neta del 5% por el movimiento de Cuentas por Pagar a Proveedores y Compañías Relacionadas, Impuestos por Pagar y Provisiones.

El patrimonio de los accionistas presenta un aumento del 18% con relación al año anterior procedente de los resultados de este ejercicio.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES:

Los ingresos de la Compañía corresponden fundamentalmente a la comercialización de pinturas y productos químicos para acabados automotrices e industriales, comparando los ejercicios 2019 y 2018 se puede apreciar que éstos han disminuido en un 26%.

El Costo de Ventas del año 2019 representa el 40% de las Ventas con respecto al año anterior este rubro mantuvo la misma relación.

Como resultado de lo anterior el margen bruto del presente año es del 60%

Relacionados con las ventas netas los gastos operacionales se sitúan en el 35% comparados con el año anterior estos gastos decrecieron en un 8%

Una vez realizadas las provisiones del 15% de participación de trabajadores y 28% de impuesto a la renta por el ejercicio 2019, la Compañía manifiesta una utilidad neta de US\$ 369.924, comparada con el año anterior presenta una disminución de 47%.

Por lo expresado y considerando que los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía, me permito emitir mi opinión en el sentido de que las cifras constantes en el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integrales presentan de manera razonable, en todos los aspectos importantes, la verdadera situación de AXALTA COATING SYSTEMS ECUADOR S.A.

Atentamente,



Lcda. Carmen Checa Montúfar
Contadora Pública Autorizada
Comisaria